



2011 Año Internacional de la Química

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS 27 SEP 2011

VISTO:

El EXP-USL: 8913/11: **ÁREA ÚNICA DE GEOLOGÍA. DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **SIMPLE**, carácter **INTERINO**; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Geología ad Referéndum del Consejo Departamental resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente. Dichos créditos están supeditados al Convenio- Programa (Nº 421/07) entre la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Universidad Nacional de San Luis.-

Que por la Ord. Nº 10/02- artículo 1º inciso f, el Consejo Directivo delega a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Interinos.

Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA AD REFERENDUM
DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GEOLOGÍA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **SIMPLE**, carácter **INTERINO** con destino al **ÁREA ÚNICA DE GEOLOGÍA** del Departamento de Geología, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título 3º del Estatuto Universitario y la Ord. Nº 13/10- CS "Reglamento de Ingreso y Permanencia a la Docencia con Carácter Interino". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2º.- La clase de oposición versará sobre **CARTOGRAFÍA DIGITAL Y SERVIDORES DE MAPAS** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Geoinformática.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes 950, San Luis, a partir del 5 de octubre de 2011 y hasta el 12 de octubre de 2011.-

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Dr. Guillermo OJEDA	SUPLENTES: Dr. Carlos GARDINI
Dr. Héctor LACREU	Dr. Ariel ORTIZ SUAREZ
Dr. Humberto ULACCO	Dr. Jorge CHIESA

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 030-11-G



Dr. Vallone
Dña. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dr. Chiesa
Dr. JORGE CHIESA
DIRECTOR DEL DEPTO. GEOLOGIA
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.